I. DATOS DEL CONTRATO

PERÍODO DEL INFORME	DEL 20 DE JULIO AL 30 DE JULIO DE 2024
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NUMERO DE CONTRATO	358 DE 2024
FECHA GENERACIÓN DEL CONTRATO	17 DE MAYO DE 2024
CONTRATISTA	LINA MARCELA PEÑARANDA VERGEL
DOCUMENTO	37.182.073
RUBRO PRESUPUESTAL	00O-2.4.5.02.08.04 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CÓDIGO CPC:93121
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	511 DEL 06 DE MAYO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	651 DEL 20 DE MAYO DE 2024
VALOR	CINCO MILLONES CUARENTA MIL PESOS MCTE ($5.040.000)
FECHA INICIO DEL CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30 DE JULIO DE 2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PLASMADAS EN EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD (PAS) EN LO PERTINENTE A LA DIMENSIÓN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA COMO LO INDICA EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAÑA Y LA ESE HEQC.

Para efectos del presente formato informe de supervisión, en adelante la E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES se denominará EL HOSPITAL y, la otra parte, EL CONTRATISTA.

II. OTROSÍ/SUSPENSIÓN

ADICION	SI		NO	X	**VALOR**	
PRORROGA	SI		NO	X	**VIGENCIA**	
MODIFICACIÓN	FECHA				**ASUNTO**	
SUSPENSIÓN	SI		NO	X	**CAUSA**	
FECHA INICIO			**FECHA FIN**			

III. INFORMACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**HOLGER SANTOS MALDONADO**
CARGO	**SUBGERENTE CIENTIFICO**
NOMBRE SUPERVISOR DE APOYO	
CARGO/CONTRATISTA	

IV. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

a. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Cumplir con el plazo estipulado para el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato, de conformidad al cronograma del proceso.	X		
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, haciendo entrega real y material y en condiciones de calidad de los servicios contratados bajo las condiciones técnicas y económicas de acuerdo con su propuesta.	X		
3. Enmarcar sus actuaciones dentro del ordenamiento jurídico vigente y obrar con diligencia en la ejecución de los procesos encomendados por EL HOSPITAL.	X		
4. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**, por conducto del funcionario que ejercerá la Supervisión.	X		
5. Suministrar al Supervisor toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.	X		
6. Atender las sugerencias y/o recomendaciones hechas por **EL HOSPITAL**, en cabeza del Supervisor encargado.	X		
7. Presentar ante el supervisor del contrato informe técnico escrito mensual de los servicios prestados o de acuerdo a lo requerido.	X		
8. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo, cuando corresponda.	X		
9. Utilizar de manera racional los recursos energéticos e hídricos de las instalaciones de **EL HOSPITAL** en el caso que requiera de estos para la ejecución de sus actividades. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por **EL CONTRATISTA** y **EL HOSPITAL.**	X		
10. Cumplir con el pago oportuno de todos los conceptos asociados prestaciones sociales, seguridad social y parafiscal de todo el personal que ponga a disposición de EL HOSPITAL, para el desarrollo del objeto contractual.	X		
11. Presentar la facturación en forma oportuna con todos los soportes requeridos por las instancias de EL HOSPITAL, para el respectivo trámite del pago	X		
12. Las demás obligaciones que directa o indirectamente se desprendan del objeto y alcance contratado.	X		

b. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Gestionar el desarrollo de zonas de orientación y centros de escucha en cuanto a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas con 3 instituciones educativas articulando con la secretaria de Desarrollo Humano de la alcaldía Municipal de Ocaña, con todos los ciclos vitales del entorno educativo de la zona urbana	x		
Crear en dos instituciones educativas redes comunitarias en donde participen los representantes académicos desde el grado 6° a 11° en prevención del consumo de sustancias psicoactivas con los ciclos vitales infancia y adolescencia del entorno educativo del ámbito urbano	X		
Desarrollar 4 piezas comunitarias mediante la tecnología de educación y comunicación en salud en prevención del consumo de sustancia psicoactivas con los ciclos vitales infancia y adolescencia del entorno educativo del ámbito urbano y rural.	X		
Desarrollar la tecnología de tamizaje mediante la aplicación de la prueba SRQ para la detección de problemas mentales en 5000 adolescentes y adultos del entorno comunitario y educativo del entorno urbano.	X		
Desarrollar la tecnología de tamizaje mediante la aplicación de la prueba RQC para la detección de problemas mentales en 3000 niños y niñas del entorno educativo del entorno urbano.	X		
Desarrollar la tecnología de tamizaje mediante la aplicación de la prueba AUDIT a 4000 personas de los ciclos vitales juventud, adultez y adulto mayor del entorno comunitario del ámbito urbano.	X		
Realizar las acciones de educación y comunicación en salud en cuanto a la resolución pacífica de conflictos con los ciclos vitales juventud, adultez y vejez con líderes y/o presidentes de junta de acción comunal del entorno comunitario del ámbito urbano.	X		
Conformar una red comunitaria con los beneficiarios de los programas de bienestar familiar con el fin de fortalecer la salud mental de la población infantil de la zona urbana y rural.	X		
Implementar las acciones de información en salud con el fin de crear dos piezas informativas sobre prevención del suicidio con los ciclos vitales adolescencia, juventud y adultez del entorno comunitario del ámbito urbano.			
Implementar las acciones de información en salud con el fin de crear dos estrategias informativas en proyecto de vida			EN PROCESO DE EJECUCION

con el ciclo vital adolescencia del entorno educativo del ámbito urbano.			

2. RESULTADO DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

De conformidad con lo estipulado en los estudios de conveniencia y oportunidad y según lo indicado en el contrato, el contratista, dio cumplimiento al objeto contratado, su alcance y las obligaciones.

Se evidencia que existen los informes periódicos a cargo del contratista, así como, los informes responsabilidad de la supervisión, los cuales se encuentran cargados en la plataforma de SECOP II.

3. BALANCE FINANCIERO

1.	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**$5.040.000**
2.	**ADICION**	**$0**
3.	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$5.040.000**
4.	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 20 DE MAYO – 19 DE JUNIO DE 2024	$2.100.000
	+VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 20 DE JUNIO – 19 DE JULIO DE 2024	$2.100.000
	+ VALOR FACTURADO PERIODO DE EJECUCION 20 DE JULIO – 30 DE JULIO DE 2024	$840.000
5.	**TOTAL, VALOR EJECUTADO**	**$5.040.000**
6.	**TOTAL, VALOR POR EJECUTAR A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME**	**$0**

4. CONCEPTO DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL OBJETO DEL CONTRATO

En calidad de supervisor(es) del Contrato designado(s) por EL HOSPITAL, se verificó que, respecto del objeto contratado, su alcance y las actividades ejecutadas, existe cumplimiento de las mismas por parte de EL CONTRATISTA.

5. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Una vez constatado y descrito el cumplimiento del objeto contratado por parte del CONTRATISTA, el cumplimento es:

Estado del Desarrollo del Contrato	SI	NO
SATISFACTORIO		
NORMAL	X	
REQUIERE AJUSTE		

- **Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:**

A la fecha de la realización del presente informe, no hubo recomendación u observación alguna por parte de la supervisión.

6. FUENTES DE VERIFICACION A CONSULTAR EN RELACION AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRATADO

- Expedientes contractuales cargado en la plataforma SECOP II.
- Informe de actividades (si aplica)
- Seguridad Social junio No. Planilla 8378168643
- Seguridad Social julio No. 8378999504
- Cuenta de cobro No. 3 correspondiente al periodo julio
- Entrada a Almacén (No aplica)

7. INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION

Teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el artículo 38 del Estatuto de Contratación de la E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, adoptado mediante Acuerdo No 004 de 2014 y modificado por Acuerdo No 007 de 2022 del 10 de noviembre, me permito:

Certificar que:

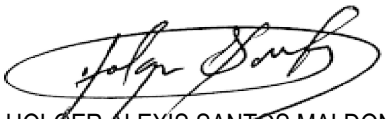
Que, en desarrollo de mi función de supervisión, he elaborado oportunamente y subido a la plataforma de SECOP II todos los informes y documentos producidos con ocasión de la ejecución del contrato donde se visualiza el cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo, se verificó y constató que el contratista presentó las planillas que acreditan el pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales de acuerdo con las normas vigentes y con las demás obligaciones fiscales del orden regional y nacional. La cual está cargada anexa en la cuenta de cobro correspondiente al periodo.

Se firma el presente formato de informe de supervisión por quienes en la misma intervienen, en el mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Supervisor,

Firma:



NOMBRE: HOLGER ALEXIS SANTOS MALDONADO
Cargo: SUBDIRECTOR CIENTIFICO
N° Documento: 88.234.873